

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9394 BERRUEZA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Administrador Único acuerda convocar a los Señores Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Orense, 68, 4-izquierda-B, 28020 Madrid, el 29 de enero de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Venta de acciones de la Sociedad de conformidad con el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital. Dispensa y autorización al Administrador único para la compra de acciones de la Sociedad de conformidad con el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Administrador Único, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, información que les deberá ser facilitada por escrito hasta el día de la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de diciembre de 2019.- Don Rodrigo Coca Martínez, en nombre y representación de Diselcide, S.L., Administrador único.

ID: A190073626-1